

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambrosio de Morales  
número 6  
Año XXIX.—Núm. 8.861

## NOTAS FINANCIERAS La nacionalización de las Industrias

Siempre hemos elogiado en estas crónicas la nacionalización de ferrocarriles, minas, industrias españolas, así como de bastantes empresas, que radicando en España son razones nacionales extranjeras.

Uno de los motivos de que exista esto es el buen trato que en todos sentidos damos los españoles a los negocios extranjeros, pues se da el caso que muchas veces solo el título lo es, pero el capital es español.

De un tiempo a esta parte van siendo varias las empresas que adquieren la nacionalización española. Esto indica que el capital va teniendo confianza en la marcha económica de España y también en los españoles que pasan a dirigir las empresas.

Nuestra nación está en condiciones ahora muy buenas, debidas al cambio de nuestra moneda para rescatar negocios de origen español, de capital español y de ganancias extranjeras.

Hay que aprovechar las circunstancias. Podríamos referirnos y ya hay quien lo ha hecho dando nombres a algunas empresas, nosotros nos limitamos a indicar nuestro deseo.

Desde luego uno de los medios que existe para adquirir la nacionalización es hacerse con el mayor número de acciones para obtener mayoría y una vez adquirida ésta cambiar el título extranjero por el español.

Nosotros recordamos haber visto que algunas empresas de las que nos referimos al buscar capital dentro de España han dado trato distinto al aportado por ésta y al suministrado por la nación a donde pertenece, favoreciendo a ésta.

Con motivo del discurso pronunciado y las declaraciones hechas por el ministro de la Bolsa de Madrid señor Peláez, después de la visita del Rey a la Bolsa se comenta mucho y es de actualidad en todos los órdenes la política nacionalista.

En materia financiera esta política debe entenderse a que el capital español no emigre y rescate el que está fuera de España.

No quiere esto decir que ahora el capital salga, pues cuando suele suceder esto es cuando en una nación no hay seguridad para el mismo. España renueva hoy día condiciones muy buenas de garantía y debido a esto recomendamos la nacionalización del mayor número de industrias.

Ahora bien, hay que reconocer que descartado que dentro de nuestra nación existe abundancia de dinero y que la industria está estancada y no se crea otra nueva, el dinero ha de buscar salida y no encontrando colocación en España la buscará en el extranjero.

Por esto la ocasión para intentar el resurgimiento de la industria es la presente.

Y de adquirir valores extranjeros se debe preferir a aquellos en que el negocio sea de origen español con objeto de que algún día sea rescatada para España la nacionalidad del mismo.

Tiene también otra ventaja, elegir queriendo adquirir valores extranjeros los que radican en España y es que la marcha del negocio está más vigilada por uno mismo.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante para domiciliar exclusivamente en España los intereses y reembolsos de sus Obligaciones. Alicante, sería primera a diez céntimos, y Córdoba a Sevilla, cuatro céntimos, mediante conversión voluntaria de los títulos actuales en nuevos títulos equivalentes pero distintos, redactados en español y pagaderos exclusivamente en pesetas.

Para que pueda tener efecto esta nacionalización deberá ser pedida por el 80 por 100 de las Obligaciones en circulación, y deberá satisfacerse 4 pesetas por título en el acto de la solicitud. Esta nacionalización y canje de títulos está exenta de los impuestos de derechos reales y timbre.

Esta nacionalización confirma lo que decíamos anteriormente, esperando alcance un éxito y sea el principio de otros.

ARTURO.

## LA VOZ DEL PRELADO

### Pastoral de Cuaresma

(CONTINUACIÓN)

No podemos, V. E. y A. H., sin pasar los límites que nos hemos impuesto, exponer más ampliamente estas ideas, que tan luminoso desenvolvimiento han adquirido en la Teología católica. Queremos, sin embargo, recordar que en todo pecado hay un doble aspecto, porque al de una parte es la averación de Dios, bien supremo, de otra parte es la adquisición y el goce de un bien terrenal. Cuando la voluntad se decide a cometerlo, no va buscando separarse de Dios, esto a todas luces es una desgracia, un mal que la voluntad no quiere, ni puede querer, sino que busca el placer, la satisfacción, la parte de bien que en el pecado hay y la busca con tan vehementes ansias que, para conseguirlo, no se detiene ni ante el temor de separarse de Dios. De este modo se consume el delito y, a cambio del bien terrenal que se fogaz y perecedero, entrega la gracia divina y con ella la posibilidad y la esperanza de gozar de Dios, único bien verdadero. De modo análogo, aunque inverso, la virtud implica de un lado la unión con Dios, pero de otro la abstención de bienes temporales. Si fuera el hombre espíritu puro, esta clase de bienes y especialmente los carnales—que son los que más frecuentemente le hacen caer—no ejercerían influencia alguna sobre él y podría más desembarazadamente optar por la virtud y practicarla con mayor facilidad; pero como, además del alma, tiene un cuerpo que busca su bien, opuesto al de su espíritu, y aún dentro de éste hay adiciones malignas y tendencias desordenadas, al elegir la virtud y con ella el bien supremo, implícitamente se propone renunciar aunque no sea más que durante esta vida, a la dicha de su cuerpo y a la satisfacción de las aspiraciones—que no sean rectas—de su espíritu. Como todo esto exige una violencia y un dolor, de aquí que la virtud practica de continuo, la vida cristiana sea compañera inseparable de la mortificación que realmente hace morir, como su mismo nombre lo expresa, pero es para dar, a cambio de la muerte presente, una vida eternamente feliz.

Que nadie nos diga, como los Cafarnatas a Cristo: «Duro es este lenguaje y ¿quién es capaz de escucharle?» (1), porque dentro de la economía sobrenatural, todo está sabidamente armonizado y no hay deber cuyo cumplimiento, por penoso que se su ponga, no esté suavizado por gracias tan abundantes como se requieren para cumplirlo debidamente. La iniciación de la vida sobrenatural es ya como un robustecimiento del espíritu, algo que podríamos llamar la espiritualización del alma, cuya necesidad pone bien de manifiesto nuestro adorable Redentor cuando explicando a Nicodemo esta nueva generación, le dice: «Lo que ha nacido de la carne, carne es, y lo que ha nacido del espíritu, espíritu es.» (2)

(1) Joan. VI-61.  
(2) Joan. III-6.

F. Quijo DENTISTA  
Calle Condor, sin número

## DE NUEVA YORK

### Como se cotiza aquí el valor de la Prensa Católica

Ha terminado ya la gran campaña en favor de la Prensa Católica que por espacio de todo el mes de Febrero ha sido el tema único de la actividad pública y social de los católicos de los Estados Unidos, quienes, bajo la dirección inmediata, entusiasta y efectiva de la Jerarquía, desde los Cardenales al último capellán de monjas, han contribuido en la medida de sus recursos al santo e ineludible deber de amparar, proteger y aumentar la Buena Prensa. Hace cuatro días que se dió por terminada la campaña nacional, inaugurada el día 2 de Febrero, y aún no ha sido posible dar a conocer, el resultado de la misma que, sin duda, será más favorable que los cálculos hechos.

Es notable el interés que los católicos de los Estados Unidos manifiestan por su prensa porque, convencidos de que sin ella no lograrán ni la propagación de las doctrinas religiosas en un ambiente no siempre grato, ni quien los defienda en los casos en que la religión o sus ministros se ven atacados se adelantan a los sucesos escalonando en todos los pueblos grandes diarios, sencillos revistitas o simplemente, hojas volantes, según la importancia de los lugares y el número de los católicos, a fin de mantener una ofensiva pacífica que los ponga en situación de avanzar ordenadamente, pero sin interrupción.

Si los católicos de España y de América adoptasen el principio norteamericano de la propaganda intensa en todos los órdenes, y al llegar a la Prensa católica, dándole el valor al mismo que ella tiene, le facilitarían los medios de vida propios, otra sería su suerte en muchos momentos históricos.

Hace muy pocos días hablabamos en sus habitaciones del «Xavier College» con Mons. Pascual Díaz, el intrépido Obispo de Tabasco, y al presentarle nuestros respetos en nombre de la «Prensa Asociada» y de los sesenta diarios católicos españoles que la integran, y del entusiasta y batallador «El Pueblo», de Buenos Aires, campeón de la Iglesia en la República Argentina, nos manifestó monseñor Díaz que la gran desgracia de México para la Iglesia había sido la falta de prensa católica. Más ahora, y por nuestra cuenta, queremos completar las palabras del digno Obispo mejicano.

Es cierto que en México no hay prensa católica, no porque los católicos no la quieran, sino porque la tiranía del Gobierno no la permite. Ahí están las dolorosas enseñanzas de tantos esfuerzos como se han hecho para fundar diarios, revistitas y toda clase de publicaciones, y ahí están también las violencias oficiales para impedir su vida, su distribución y su influencia. Monseñor Díaz se contentó con decir una parte de la verdad, porque fuera de su patria, cree que por patriotismo no debe recargar las tintas en bien de México y de la Iglesia, pero la verdad entera es que la culpa no ha sido de los católicos, sino de las autoridades. Hace tres años, cuando en representación del «Diario de la Marina», de la Habana, visitamos a Monseñor Mora y del Río, venerable Arzobispo de México, que durante su destierro vivió en la capital de Cuba, lamentándose de la era de persecución a la Iglesia que en sus postrimerías desahogado el general Obregón, nos decía el anciano Jefe de la Iglesia de México: «¡Qué suerte tienen los católicos cubanos de tener un periódico como el «Diario de la Marina», de vida casi centenaria, que los defiende y sustenta las enseñanzas de la Iglesia; nosotros no tenemos, no podemos tener nada de esto! ¡Querida Dios que no conozcan nunca el gran dolor que es no tener periódicos católicos!»

Estas palabras y un espíritu quisimos nosotros descubrir en las del Obispo de Tabasco, y unas y otras son la expresión y la verdad de la eterna historia, y esta es la misma en todas partes y puede anunciarse así.

«Donde quiera que los católicos tienen su prensa los intereses de la Iglesia prosperan y se ensanchan en la misma proporción que se debilitan y llegan a desaparecer cuando la in-

## HACIENDA

Pagos para mañana:  
D. Domingo Esparza, don Ernesto Muñoz, don Rafael Vázquez, D. Francisco López y don Rafael Reisa.

diferencia, la falta de generosidad y de cooperación y, en ciertos casos, la oposición por parte de algunos católicos, conspiran contra su existencia y progreso.

En los Estados Unidos no se conocen estos valores negativos en contra de la prensa católica. El católico sabe que no es él, personalmente, quien defenderá de palabra o por escrito todos los días la causa de la Iglesia, sino que esta misión, después de lo que haga la Jerarquía, está confiada a los diarios católicos, y de ahí el convencimiento de que está obligado a sostenerlos y pagarlos.

Y, en este terreno, como en casi todos, los Estados Unidos van a la cabeza. El último Congreso Eucarístico de Chicago lo prueba bien.

MARCIAL RUSSELL.  
Nueva York, 4 Marzo 1927.

FARMACIA LINDE  
Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

## Catálogo de las minas de Córdoba

MONTEMAYOR

TIERRAS REFRACTARIAS.—Barros refractarios se han reconocido hacia el límite de los términos de Montemayor y de La Rambla, así como en el cortijo de Frenil, Cerro Frenil, lindando al Norte con el arroyo Frenil, al Sur con el olivar del Cuarto y Arroyo Conejo; y a poniente con el arroyo del Fresno; existiendo una excavación en el Cerro Frenil, a 150 metros del arroyo Conejo, y quedando el citado cerro, que otros llaman Cerro Fénix, entre los cortijos de Frenil y Sargadilla. Sustancias análogas se ha citado en terrenos de Propios al Este de Montemayor.

TIERRAS DE DIATOMEAS.—Abunda en estos terrenos de Montemayor una arena muy fina, que se considera muy útil para la fabricación de porcelana. Puede considerarse a la misma como una variedad de la moronita, sustancia formada a expensas de los caparichos silíceos de millones de microscópicas diatomeas fósiles, por lo que al trabajarse para ladrillería, tejería y otros, tales tierras en algunos lugares dicen que espinan las manos, lo que se debe a que algunos de esos restos de diatomeas tienen forma fusiforme aguda y se clavan en la epidermis.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—De esta manera se comprende que hay una serie de tránsito en los materiales de construcción en los terrenos de este término municipal, debidas a las mayores o menores proporciones de cal, alifas y arcilla que interviene en la composición de los estratos integrantes del subsuelo.

ARCILLAS.—Abundan en la zona superior y particularmente hacia el término de La Rambla, por el camino del Tejarejo.

ARENAS.—No faltan, más superiores aún, en las cercanías de pueblo.

CALIZAS.—En el Cortijo de Guzmendo, Blancas y margosas en tránsito a esta sustancia en las cercanías de la vía férrea, hacia el límite con el término municipal de Montilla y en el Cortijo de Dos Hermanas, en las cerros de mediana altura que quedan al O. SO. de aquel.

CAOLIN.—Muy blanco, en tránsito a moronita, en Frenil y sus inmediaciones al SO.

CASCOS.—En la zona alta del término aparecen en zonas limitadas de tendencia lenticular, mereciendo citarse en La Guijarrosa.

YESO.—Indefinidos yesos aparecen en el cortijo de Guzmendo y en el de Dos Hermanas, en las zonas bajas a veces.

RESOMEN.—En el término municipal de Montemayor se pueden anotar los siguientes yacimientos minerales. Hierro, 1; Tierras refractarias, 3.

TIERRAS DE DIATOMEAS.—En los lugares anteriores.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Se citan las arcillas, arenas, calizas, caolines, cascotes, e índices de yeso.

A. CARBONEL T-F.

La Perla  
Gran Conditoria, Pastelería y Café  
Vatánes, núms. 61 y 6  
Securales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salen de Villar en todos los establecimientos.

## Hoja del Calendario

Día 24. San Gabriel. Piedad verdadera. UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLANO.—Las jóvenes atrevidas inspiran amor a los tontos so' amento.

JURILLO CROUJLAR. Del 22 al 26 en Santa María de Gracia.

INTENCIÓN DEL MES. Que el pueblo en las grandes ciudades, sea bien educado en la religión y piedad.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los outos.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

Sociedad de Ganaderos  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización del 22 de Marzo hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo... 4,28 ptas.  
Idem sin hueso... 5,92  
Ternera con hueso... 4,60  
Id. sin hueso... 6,84  
Macho... 8,90

Fricción Cereo  
cura reumatismo lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.



CUARESMA

Lo que debemos saber

COMUNIÓN.—Es un sacramento en el cual el cuerpo y sangre de Jesucristo en la hostia y en el cáliz, nos mantiene espiritualmente. En la hostia, después de la consagración, está el cuerpo de Jesucristo, con su sangre y divinidad; y en el cáliz, la sangre de Jesucristo, con su cuerpo, alma y divinidad. Y nosotros, comulgando este sacramento, recibimos gracia abundante.

EL GRAN SACRAMENTO.—Este es el sacramento más grande y admirable, porque en él está el mismo Jesucristo. Está Jesucristo en todas y cada una de las hostias; y en todas y cada una de sus partes, y así, si se divide, está entero en cada parte. En la hostia, después de la consagración, la y el vino, no hay ni pan ni vino, sino las especies de pan y vino, color y sabor, sin la sustancia.

DISPOSICIONES PARA COMULGAR.—El que ha de comulgar debe ir sin pecado ninguno mortal; y si cometió alguno debe confesarse antes. Debe ir en ayunas, sin haber comido ni bebido nada desde la noche antecedente. Este sacramento se llama Eucaristía, que significa buena gracia, porque es una gracia y favor muy grande. En el sacramento está Jesucristo, aún cuando esté en el tabernáculo o en donde quiera.

OBLIGACIÓN DE COMULGAR.—Tenemos obligación de comulgar todos los años por Pascua, desde que tenemos uso de razón. Pero la Iglesia quiere que comulgemos muchas veces; y, si es posible, mejor cada día una vez. Y a la hora de peligro de muerte, en enfermedad grave, hay obligación de tomarlo como viático; y entonces se puede comulgar, aun que sea después de haber comido.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

Las procesiones de Semana Santa

Después de celebrarse varias reuniones en la alcaldía ante el concejal delegado D. Luis Merino, se ha acordado que en la próxima semana Santa salgan las siguientes procesiones:

Martes Santo.—A las nueve de la noche. San Francisco. Jesús en el Huerto y Jesús amarrado a la columna. Acompañados por la banda municipal y la de las escuelas del Ave María.

Miércoles Santo.—A las 8.30, San Lorenzo. Jesús en el Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Estas imágenes irán escoltadas por soldados romanos.

A esta cofradía se agregará la del Santísimo Cristo de Gracia.

Jueves Santo.—A las diez de la noche. San Cayetano. Jesús Caldo y Nuestra Señora de la Soledad.

A las diez y media. San Agustín. Nuestra Señora de las Angustias.

Viernes Santo.—A la hora de costumbre. El Salvador. Procesión del Santo Entierro con los pasos del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores, únicamente.

En esta procesión figurarán el elemento oficial y representaciones de todas las cofradías con túnicas y cirios.

Itinerario oficial. El segundo antes hasta la puerta del Ayuntamiento; y después Alfaro, Campo de la Merced, Reyes Católicos, Gran Capitán, Gondomar, Tendillas y Alfonso XIII.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

Del Magisterio

Por la Sección de primera enseñanza ha sido aprobado el desdoble de las escuelas nacionales números 1 y 2 de Baena.

No se han publicado todavía las corridas de escalas correspondientes a las vacantes del mes de Enero y Febrero, esperándose no tarden mucho en hacerlo.

Castro del Río

FIESTAS RELIGIOSAS

La función del gremio de carpinteros, va celebrándose cada vez con más entusiasmo. El orador sagrado lo fué don Juan Navas, párroco del Carmen.

Después se recogieron con un banquete en casa de su Hermano Mayor D. José Jiménez, que fué acompañado de todos los carpinteros y de la banda de música de la población.

Cada año se va aumentando más en este tiempo de cuaresma el fervor y religiosidad de este pueblo.

Este año se está haciendo el Via Crucis a iniciativa de D. Juan Navas Carretero, y con acuerdo del señor Arcipreste, todos los viernes muy de mañana entonándose el salmo Miserere entre una y otra estación; este ejercicio sale del Hospital de Jesús, recorre toda la carrera y termina en la misma Iglesia, y es tanta la abundancia de fiolen, que ocupan dos largas filas en todo el recorrido.

En tiempos más atrás o sea por los años—1858, hasta el de 1883—el 84 se venía efectuando en igual forma pero por la política del 68 en adelante y abusos que se cometieron dejó de efectuarse tan piadoso culto.

Se hace grandes preparativos para las procesiones de Semana Santa y sus Hermanos Mayores, están desplegando un gran celo y actividad para que se efectúen con el mayor esplendor posible.

OBRAS

Se está terminando el adquirendo de toda la carrera y Plaza de San Rafael y otras, todo debido a la constancia y celo de su alcalde don Juan Fuentes López de Tejada, que con su buen trato y buena religiosidad, está atendiendo al bienestar y comodidad de este su pueblo.

Dios dé a todos fuerzas para el buen cumplimiento de sus deberes.

—CORRESPONSAL

MILITARES

Se dispone que la caseta de la Remonta que se instalaba en la feria de Sevilla, pase al regimiento de Alfonso XII.

Ha sido designado juez eventual de la Plaza el comandante de la Zona don Angel López Montijano, por haber cesado don Rafael Sánchez Gómez, que desempeñaba dicho cometido.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Hinojosa del Duque, Villanueva de Córdoba, Peñarroyo, La Rambla y Balmes, don Manuel Basco Perez, don Rafael Jiménez Ruiz, don Vicente Melgar, una comisión de Damas Catequistas, y don Antonio María R. Amores Rubio.

Subasta voluntaria

El día 28 del presente mes de Marzo, a las once de la mañana, se vendrá en subasta pública voluntaria, en la Notaría de D. Joaquín Villalonga, calle Ambrosio de Morales, número 7, la casa número 26 de la calle Malinónides, antes de los Judíos, de esta capital, con vistas a el paso de carruajes de la huerta del Rey, con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en el despacho de dicha Notaría, y con el tipo de quince mil pesetas.

La referida casa podrá ser vista todos los días de día a cinco de la tarde.

Antes de la Torre Venazale

SAN JOSÉ

FABRICA DE HOMBRES Y MUJERES

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, somnieres en todas tallas y medidas especiales.

JESÚS MARÍA I.—CÓRDOBA

Lección de moralidad

Es un error creer que toda acción moralizadora debe consistir en los gobernanes. Los que rigen la cosa pública tienen, si, ese deber, pero toda vía incumben más estrecha y urgentemente a los padres de familia esa obligación de velar por las buenas costumbres de sus hijos, no sólo en la vida privada y familiar, sino dentro de las exigencias y relaciones sociales de la vida ciudadana.

La Asociación de Padres de Familia de Zamora acaba de dar una provechosa lección de moralidad proclamando a la faz de la sociedad entera cuan rectamente entienden sus deberes de paternidad proveedora y vigilante.

Recentemente se han fijado por dicha asociación en las calles de la ciudad de Zamora profanos parquines, que dicen:

«A los padres de familia de Zamora. Un deber de ciudadanía, cuya recta interpretación la confiamos a nuestra cordura y sensatez, nos obliga en estos días, peligrosos siempre para la vida espiritual y física de nuestra juventudes, a recordarnos:

1.º El deber de los padres de velar con cariñosa solicitud a sus hijos y de modo especial a sus hijas.

2.º La obligación de prohibirles la asistencia a toda fiesta donde pueda sufrir su pudor o correr peligro su honestidad.

3.º La grave responsabilidad que los padres contraen «no acompañando» a sus hijas a las fiestas llamadas de sociedad.

4.º A no olvidar que en estos días de alegría y jolgorio se inflaman todos los años para muchas familias horas de grandes dolores morales.

5.º Que estos se evitan realizando todos los padres deberes ineludibles que no pueden dejarse de cumplir bajo pretexto alguno.

6.º Que hoy, más que nunca, la práctica de esos deberes de padres es imprescindible e inaplazable.

Nosotros de este modo creemos cumplir con los nuestros».

Esta lección de moralidad no debe olvidarse en ningún tiempo, ya que, según los mundanos, todo el año es Carnaval.

ESDEFE.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, daños, contra Manuel Alvarez Camarero; defensor, señor Mir; procurador, señor Ortí.

Córdoba, lesiones, contra Joaquín Moreno Salido; defensor, señor Espiña; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda.—Aguilar, estufa, contra Vicente Bastante Olalla; defensor, señor Mancebo; procurador, señor Ramírez.

Priego, allanamiento de morada, contra José Jiménez Baena; defensor, señor Gosalbes; procurador, el señor Ortí.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por tenencia de armas, contra Miguel López Luns, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Córdoba, por hurto, contra José González Torres, es declarado absuelto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Priego, por hurto, contra Francisco Morales Alba, y lo condena a 125 pesetas de multa.

Congreso internacional de caridad

La asociación «Caritas Internacional» organiza para los días 20 al 23 de Septiembre del presente año en Estraburgo (Francia), un Congreso Internacional de Caridad.

Este Congreso en el que por vez primera se reunirán los representantes de las muy numerosas organizaciones católicas que se hallan hoy diseminadas por todas partes, dará lugar a un provechoso cambio de ideas y de noticias sobre experiencias y ensayos, al par que permitirá fijar en líneas generales la conducta que se debe seguir para una colaboración eficaz en los asuntos y obras de caridad que exigen una actuación internacional.

Los representantes de todas las obras católicas de caridad de todo el mundo están invitados a tan hermoso y necesario Congreso y se les ruega

muy encarecidamente respondan a esta invitación. Muy en breve serán publicadas todos los detalles de organización que puedan interesar al público.

Las dos Américas

Tenemos a la vista una extensa crónica de los Estados Unidos, publicada en el periódico francés La Croix en que se trata del imperialismo yanqui y de la conducta de los Estados Unidos con unos y otros países de la América hispana, según sean esos países más o menos pujantes. Nos apresuramos a confesar que tanta o mayor indignación que la que nos ha producido la relación de los desmanes perpetrados por la gran república del Norte con los pueblos de nuestra raza, nos ha causado la lectura de la crónica antedicha. Pero no se figure el lector que haya engendrado el trabajo periodístico ese estado de nuestro ánimo. Lo ha determinado el modo sumario y concluyente, no exento de amargas ironías, con que relata el corresponsal los desmanes aludidos.

Después de enumerar los tropiezos que el imperalismo yanqui sufre en México, país de gran extensión, de indómita raza y bien preparado, dice: «Al revés, Nicaragua es un país de 600.000 habitantes. Ante esa nación, el Tío Sam se puede mostrar arrogante sin correr grandes peligros. Esta en la séptima vez que los Estados Unidos desembarcan sus tropas en esa república minúscula. El país se dice independiente, pero en realidad yace bajo el protectorado de los Estados Unidos (bajo sus tentáculos, díjéras mejor). Las aduanas, las finanzas, la Banca nacional, los camiones de hierro, todas las grandes empresas son administradas por los yanquis».

Hace a continuación menciona el cronista de la lucha entablada entre Adolfo Díaz, «líder» del partido conservador, a sueldo de los Estados Unidos, y Juan Sacasa, «líder» liberal, soldado de bolchevique, como su protector el presidente Cailles, de Méjico.

En esas manos está el «pándero», declinan nosotros, usando una locución vulgarísima. E invitamos al lector a hacer memoria de anteriores observaciones referentes a esos malos hijos que, como los sayones de la Cruzifijación, echan suertes sobre la túnica de la Patria.

No necesitamos seguir traduciendo de «La Croix». Era nuestro propósito ofrecer al lector el deplorable efecto que está produciendo en todas las naciones la política imperativa de los Estados Unidos. Después de todo, el caso de Nicaragua es una repetición del de Panamá. La desmembración de Panamá levaba en su seno la ejecución del canal de ese nombre, como obedece el actual gesto al deseo de anexionarse la bahía de Fonseca, para trazar a través de Nicaragua un nuevo canal interoceánico.

Las ironías tienen que dejar el paso a las razones. Por que es incuestionable que sube el rubor al semblante cuando leemos los minuciosos detalles de esa política de intervención, ejercida por un pueblo que se llama democrático, en naciones legalmente constituidas, reconocidas por los demás pueblos de la tierra.

Habíamos de ser mancebos y habían de haber penetrado las nieblas del desdén y la duda en nuestro cerebro, para no esgrimir con toda energía esta pluma que el deber puso en nuestras manos, y que, mientras podamos ha de seguir flagelando este y todo otro análogo atropello.

Y conviéno que sea ello así; que la indignación nos invada; que la energía domine en nuestros juicios; que sintamos el rubor en el semblante; que lamentemos las flaquezas de nuestra raza, para que de nuestro concierto de voces, admoniciones y voluntades se saquen las consecuencias de la infangilidad de nuestro derecho.

Siempre hemos lamentado el origen, la duración y los cuantiosos daños de nuestras últimas guerras coloniales, que hubieran sido fácilmente evitables si nuestros gobernantes de aquella fecha hubieran estado penetrados de un espíritu de comprensión que sin duda no poseyeran. Pero jamás hemos lamentado la guerra con los Estados Unidos, último gesto épico de nuestro declinar en América. Lo que sí deploramos es no haber contado con medios eficientísimos para repeler debidamente aquel insulto atropello. Y si pensamos así ante el recuerdo del pasado, ¿cómo no he-

mos de lamentar ahora que los pueblos de nuestra raza no sean lo bastante fuertes y cautos para cohonestar el atropello inaudito que se les infliere?

La América hispana parece que va saliendo de ese estado de marasmo en que sus propios respectivos ciudadanos, sus mutuas rivalidades, ataduras y aprovechadas por los Estados Unidos para sus fines de expansión y conquista, la tienen conatada. Y prueba eloquente de ese despertar es el sedicente propósito de declarar un extenso y general «boycot» al comercio de los Estados Unidos. Algún periódico se ha hecho ya eco de esa determinación y barajando cifras, nos ha informado de que ese comercio representó en el ejercicio de 1925 50 la enorme suma de once mil millones de pesetas. No se trata de un arma de doble filo, en el presente caso, pues Hispanoamérica podría surtir en el mercado europeo.

Corolarlo a estas líneas es la conducta de Iaglaterra enviando un barco de guerra a Nicaragua, no para contratar la política yanqui, sino para controlarla y robustecerla. Si la raza hispana hubiera estado siempre animada de ese mismo espíritu de unión, no habrían sucedido algunas sucesos que tan bien parado dejaron nuestro bendito quilijotismo, como los parados nuestros materiales intereses.

MARIANO S. DE ENCUERO.

De Sociedad

Hoy han sido los días de don Victoriano Aguilera Contreras.

Se encuentra en esta capital el Deán de la Catedral de Sevilla, Muy Ilustre Señor Don Luciano Rivas Santiago.

De Pozoblanco llegó el Médico Forense, don Faustino García Arévalo Hija, querido amigo nuestro.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don José Carriló Pérez, cuya pronta mejoría deseamos.

Firmaron sus esposas la bella señorita Amelia Llera y el joven don Antonio Gilca, siendo testigos D. Ambrosio Castaño, don Salvador Chilar, don Miguel de Giles y don Luis de la Torre.

En Sevilla y por los señores de Rubio y Moreno y para su hijo don Jesús, joven abogado y procurador ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Agustina Mejías Bocanegra y Rodríguez de Castillejo, hija del ex fiscal de esta Audiencia don José.

La boda ha sido fijada para el próximo verano.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Table listing various goods and prices: Avellana grano fr., Cribado grano, Galleta antraquita, Cokemetalurgico, etc.

GASOLINA-CARBURÓ-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidad y precios. Reyes Católicos sin n.º—Teléfono 716

Córdoba-Málaga

«La Unión» de Málaga dedica a la excursión del domingo varias fotografías y un artículo de Zaragoza.

«El Cronista» del martes y «Vida Gráfica» de esta semana, no los hemos recibido aún.

El teniente de alcalde señor Lefrón nos envía un afectuoso y expresivo telegrama en el que hace presente su inmensa gratitud y termina diciéndonos «Cordobeses y basta».

Empresa de Aguas

Potables de Córdoba

Para el debido conocimiento de nuestros abonados, comunicamos que a partir del día 26 del corriente se interrumpirá el servicio en toda la zona que alimenta la calle Concepción y afluentes, con motivo de la reforma de tuberías a causa de la nueva pavimentación.

Córdoba 28 de Marzo de 1927.



Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Caso curioso en Córdoba UNA CASA QUE CRECE

Hoy tiene tres metros y pronto tendrá cuatro

El Metro de Mármol de Bañuelos — El Metro de San Agustín El Metro de la Judería — El Metro de la calle Concepción (PROXIMA APERTURA)

El Metro abrirá su 4.º establecimiento en la calle Concepción, 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela, pues debido a su sistema de dar buenos tejidos a precios bajos se ve tan favorecida del público que por aglomeración de este, son insuficientes para atenderlo bien los locales que actualmente posee. Aproveche V. la actual rebaja de precios.

Precio fijo. Pago sobre mercancías.

Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95 DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 871. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifóidea, paratífus, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lunge, goldschmidt, etc. Fabricación de toda clase de Antiovacunas —Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hoyer, etcétera.—Servicio automático de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc.—Ambulancia automática con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia. Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios. NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de análisis en este Instituto tienen carácter y validez oficial.

VINOS BENAVIDES BURGOS



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Duda Interior 4 por 100	69'90
Duda Exterior 4 por 100	84'10
Duda Amortizable 5 por 100	93'20
1920	
Duda Amortizable 5 por 100	93'15
1917	
Banco de España	651'00
Banco Central	102'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	200'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	106'75
Francos	22'00
Libras	27'15
Dólares	5'62
Liras	00'00

## POLÍTICA

### «La Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Concediendo carácter oficial al Congreso Farmacéutico que se celebrará en Sevilla en Noviembre de 1928.  
Ampliando el plazo hasta el 15 de Mayo para presentar peticiones a la Conferencia Nacional del Ahorro que comenzará el día 15 del mismo mes.

### El Rey de Suecia

El viaje del Rey de Suecia a España se había acordado que lo realizara de incógnito.  
Se ha desistido de ello.  
Ahora tendrá carácter oficial.  
Vendrá en la semana de Pascua de Resurrección y se organizarán actos en su honor, a los que asistirá el Rey.

### Ecos palatinos

Con el Rey coincidirá en Sevilla, el próximo Abril, el Príncipe de Gales.  
El Rey estará en Sevilla con su esposa e hijos.  
El Príncipe de Gales se hospedará en casa de la marquesa de Yanduri.  
El Rey ha firmado unos decretos de Hacienda y de Guerra; los primeros se refieren a personal en el Cuerpo de Aduanas y exención de la contribución industrial a favor del establecimiento leprosería de Fontilles (Alicante).

### Los de Guerra son de varios ascensos y propuestas de mandos.

### Modificación

El Gobierno prepara un proyecto modificando el impuesto de pagos al Estado.

### Para Córdoba

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición concediendo un mes de licencia al ayudante de Estadística con destino a Córdoba D. Leonardo Figueras Carrascal.

La junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha hecho la siguiente propuesta.

Para el Ayuntamiento de Aguilar. Perto municipal de obras al cabo José Rodríguez Carrasco.

Empedrador de mismo Ayuntamiento al soldado Juan Arroyo.

Guardia municipal al soldado Rafael Bernal.

Cabra: ordenanza del municipio al soldado Rafael Pareja, guardia municipal al cabo Vicente Cherta, guarda del paseo a José Mudarra Ponce.

Hinojosa del Duque, agente ejecutivo al sargento de la reserva Antonio Logés Rubio.

Montilla, guardia municipal al soldado Antonio Galisteo.

Villanueva del Rey, oficial del Ayuntamiento al sargento de la reserva Juan Moreno Rodríguez.

Obrero del Ayuntamiento para arreglo de los caminos Juan Calzado Barbero.

### Radiotelegrafía

Ha sido aprobado un decreto sobre servicio radiotelegráfico entre España y la República Argentina.

La concesión se hace por un plazo de 25 años. No habrá exclusivas, ni la Empresa disfrutará subvención alguna del Estado español.

El canon que el Estado español establece será de 0'16 pesetas por palabra para la comunicación con la Argentina.

Al cumplirse los 25 años, la Compañía cesará en la explotación del servicio y el material de la línea pasará a cargo del Estado español.

Gómez García, al ídem D. Carlos León al inspector médico de segunda don Victoriano Fernández Peña.

Pasa a la reserva el Inspector farmacéutico don Ladislao Peña.

Se dispone que el general de brigada en situación de primera reserva don Joaquín Casaldueño, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando los gastos que originan las obras del cuartel para un regimiento de infantería en Bilbao.

Concediendo a los coroneles de caballería don Santiago Esteban y don Mariano Arocas, el mando de los regimientos de Calatrava y de Talavera respectivamente.

Ídem al coronel de artillería don Fernando Pérez de Ayala, el mando del tercer regimiento ligero.

Concediendo cruces de María Cristina a un capitán y dos tenientes.

Ídem cruz roja del Mérito Militar, al capitán don Gonzalo Pérez Pérez.

Ídem la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a un jefe y quince oficiales.

**El estado de Estella**  
Ayer noche dijo el general Primo de Rivera a los periodistas que hoy iría a Palacio a despachar con el Rey. Iria de paisano por llevar la venda.

A pesar de esas manifestaciones, el Presidente no ha salido del ministerio de la Guerra.

Esta mañana visitó al Marqués de Estella el Dr. Quintana, el cual le encontró muy bien la herida.

El Presidente le dijo que quería quitarse la venda para ir a Palacio a despachar con el Rey.

El Dr. Quintana se lo prohibió, considerando que sería una imprudencia que saliera de día, pues los rayos solares podrían perjudicar su vista.

Oídas estas manifestaciones del médico, el Marqués de Estella desistió de su propósito.

En Guerra estuvieron despachando con él, Castedo y Espinosa de los Monteros.

**La conferencia del libro**  
En la tercera sesión de la conferencia del libro se ha discutido la protección que debe darse a éste.

El representante del Colegio de Doctores, señor Carrillo, se ha lamentado de que en España falten 1.500 escuelas y de que existan ocho millones de españoles analfabetos.

Pide que el Gobierno intensifique el presupuesto de instrucción primaria y que se aumente la dotación a las bibliotecas.

El señor Martínez Reus habla en favor de la libre producción del libro, que el Gobierno no intervenga en los precios.

El señor Linares Rivas en representación de la Sociedad de Autores pide que coincidiendo con la celebración de la fiesta del libro se haga todos los años un concurso para publicar un libro de un escritor falto de recursos, que se consideren como mérito los trabajos literarios de quienes contribuyan al enriquecimiento y limpieza del idioma y a la difusión del nuestro en el extranjero.

Que se otorgue un premio de cinco mil pesetas al maestro de escuela que en menos tiempo enseñe a leer.

Todo lo propuesto se acordó por unanimidad.

**Decretos**  
El Rey ha firmado hoy varios decretos de Hacienda y de la Presidencia cuyo detalle se facilitará más tarde.

**Marruecos**  
**Incendio**  
Tetuán.—Se ha declarado un incendio en Amara. Explotaron varios cartuchos, sin que causaran bajas.

**Bajas**  
Entre las bajas habidas ayer en el encuentro de las idallas afectas y el enemigo, resultó muerto Abselan, que disfrutaba de gran prestigio entre los suyos.

**Bofetadas**  
Melilla.—El capitán del vapor inglés «Freed» abofetó al contramaestre de guardia en el puerto y lo mismo hizo con el juez de Marina. Ha sido encarcelado.

**Barcelona**  
**Balompedistas**  
A bordo de un vapor italiano ha llegado el equipo balompedista de París de Montevideo, que realiza una excursión por Europa.

Aquí jugará contra el Barcelona y el Español.

**Acumulador**  
El padre Almeida ha dado una conferencia demostrando que ha inventado un acumulador diez veces más potente que los hasta ahora utilizados.

**Visado**  
Se ha restablecido el visado de pasaportes para visitar las posesiones del Norte de África.

**Modificación**  
Se ha modificado el apartado segundo del artículo 264 de las Ordenanzas de aduanas.

**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:  
Modificando el curso de automóviles que se celebrará del 1 al 30 de Junio.

Separando del Ejército al capitán de Infantería don Remigio Varo, que fué condenado por el Consejo Supremo a dos meses de arresto y separación del servicio.

**Estandarte**  
Valencia.—Ha sido regalado a la Asociación de la Prensa de Madrid el estandarte del tren fallero.

**Extranjero**  
**El Papa**  
Roma.—El Papa ha pronunciado un discurso sobre la vida religiosa.

**De Shangai**  
Por noticias oficiales se sabe que las turbas han asaltado en Shangai diez residencias de comunidades religiosas. Una de ellas era de jesuitas. Ha resultado herido el R. P. Boraga, S. J.

Rugby.—Altos funcionarios ingleses, atendiendo a una invitación que los hicieron amigos cantoneses, se pusieron en contacto con ellos.

Apercibida la multitud, enfurecida, quiso atacarlos, pero los cantoneses los defendieron, rodeándolos.

Cuando regresaban fueron detenidos por unos automóviles ocupados por estudiantes, que trataron de lyncharlos al grito de «¡muera los extranjeros!», que fué recibido con ovaciones.

Los cantoneses evitaron la ejecución, pero les invitaron a que no fuesen a pisar por las calles, como medida preventiva contra cualquier desaguisado.

Los cantoneses los condujeron a un convento de la concesión.

A la concesión extranjera han sido llevados niños y monjas de la orden del Santo Nombre.

**A los periódicos**  
Por si fueran pocas las gabelas que sobre la pobre prensa española pesan, recientemente nos hemos visto incluidos sin solicitarlo en el libro de socios de la Cámara del Libro y su directiva nos ha amenazado con apremios si no satisfacemos la cuota que nos ha fijado.

Ayer en la sesión de la conferencia del libro un editor ha pedido para los periódicos que nos suban el precio del papel, es decir que se nos aumenten los tributos, sin que la Directiva de esa Cámara haya defendido a los que somos socios a la fuerza.

Entendemos que los que no pretendimos el querer ser socios de la Cámara del Libro deben darnos de baja en esa sociedad a la que no solicitamos pertenecer, que no defende nuestros intereses, pero nos cobra a cuota que por qué si nos ha señalado, con amenazas.

No parece esto bien a los colegas?

**NOTICIAS**  
ANIVERSARIO  
Hoy, después de Prima, se ha celebrado en la Catedral solemne misa de aniversario del excelentísimo e ilustrísimo señor don José Pozuelo y Herrero, último Obispo de esta diócesis difunto. Por su alma suplicamos a nuestros lectores una oración.

DONATIVO  
Se ha recibido en la Casa Social Católica un donativo de 50 pesetas, que el Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero, remite para que le sean entregadas a la viuda Magdalena García García, que quedó con nueve hijos en la mayor miseria. Es digno de elogio el acto del señor López Tuero, que una vez más acude en socorro de los necesitados.

Crean los obreros del Sindicato Católico de oficios varios que la obra

que en favor de la viuda Magdalena García, emprendida por ellos, no terminará, por haber en nuestra capital muchas personas caritativas que siempre acudieron en socorro de los necesitados.

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima al sol en 24 horas, 29'60; a la sombra, 17'80; mínima, 6. Barómetro, 751'80. Higrómetro, 91.

**DE CORREOS**  
Ha sido trasladado el oficial de tercera clase, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Antonio Gallo Ruiz, de la Administración principal de Córdoba, a la del Correo Central, percibiendo haberes desde 1.º de Abril próximo.

**MONTE DE PIEDAD**  
El lunes próximo 28 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante los meses de Abril y Mayo últimos y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

**¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!**  
En su domicilio, Corredora 9, sufrió un accidente el niño Juan Mira Romero, el cual resultó con equimosis en ambas regiones temporales, siendo curado en la Casa de Socorro.

También ha sido asistido en dicho Centro médico, Dionisio Aranda Retana, que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, producida, según manifestó, casualmente en la vía pública.

**III CENTENARIO DE GÓNGORA**  
Mañana Jueves 24 a las cuatro de la tarde en la Escuela Normal de Maestras de esta capital se celebrará el quinto acto de los organizados por la Real Academia de Ciencias; para conmemorar el III Centenario del inmortal poeta cordobés don Luis de Góngora y Argote.

**GUARDIA CIVIL**  
Ha sido ascendido a cabo y destinado a la comandancia de Córdoba el guardia civil señor Camer Cuesta.

**CASA DE SOCORRO**  
Hoy ha sido curado Gabriel Vázquez Ordóñez, de herida contusa en la región occipital.

**SOMATEN**  
Ha sido nombrado auxiliar de la demarcación de somatenes de Montilla, el comandante de Infantería don Teodoro Carriá Blázquez.

**HAZARAS CANINAS**  
En la barriada de la Electro Mecánica fué acometido por un perro el niño de 3 años Manuel Sevillan Pulgarín.

El pequeño sufrió una erosión en la rodilla derecha, de pronóstico reservado, siendo curado en la Casa de Socorro.

**ANUARIO ECLESIASTICO**  
Los suscriptores del DEFENSOR que lo deseen deben apresurarse a recoger el Anuario, pues quedan pocos ejemplares.

Precio 5 50 pesetas.

**EXCURSIÓN**  
El próximo domingo 27, la Sociedad Lawn Tennis Club, realizará una excursión en automóvil, al Castillo de A'modóvar, saliendo de la Caseta del Circolo de la Amistad a las doce y media de la tarde, para regresar a Córdoba después de merendar.

El señor H'dalgo Barcia ha sido encargado, como directivo de la sociedad, de recibir las adhesiones de los señores socios que deseen concurrir a la gira.

**NUOVO PERIÓDICO**  
Se anuncia la publicación de un periódico nuevo diario, en Ceuta. Se titulará «La Región». Lo dirigirá un cordobés: don Enrique Ruiz de Silva y en su número programa se publica un entusiasta artículo elogioso a don Miguel Primo de Rivera. El autor de este artículo es otro paisano nuestro D. Bartolomé Caballero.

Celebraremos el éxito del futuro colega.

**CONFERENCIA EN LA CASA SOCIAL**  
El próximo jueves, día 24, a las siete y media de la noche, se dará la cuarta conferencia sobre la vida de Jeucuriel, con proyección, por el consultorio de la Casa Social católica M. I. Sr. D. José M. Gallegos Roca fall.

**MINUCIAS**  
Ha sido denunciado Manuel Ruada Ramírez, que maltrató a Francisca Castro Morales.

**TRASLADO**  
El primer Consultorio de niños fundado en 1914 por el Dr. Gómez Aguado, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricultura, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 8 a 6.

**«RENOVACIÓN SOCIAL»**  
Hemos recibido el último número de esta excelente revista de cuestiones sociales que se publica en Oviedo, la que cada vez se presenta avalada por firmas las más prestigiosas en el campo de la sociología española.

Se dice que el Sr. Arboleya ha logrado hacer de «Renovación Social» una revista sólida, amena, llena de doctrina social.

Se envían números de muestra a quien los solicite en la administración, calle del Marqués de Santa Cruz, 5, Oviedo, donde también pueden hacerse las suscripciones.

**MADRINA DE GUERRA**  
La solicitan el cabo y soldados del Batallón Cazadores de África número 9, 3.ª Compañía, Manuel Torres de la Haba, Salvador Gálvez Ramírez y Manuel Rodríguez Palome.

**EN LA SIERRA**  
Se alquilan casas en la Sierra. Una está recientemente obrada, con siete habitaciones, garage, etc.

En la redacción del DEFENSOR darán más detalles. 10-5

**CATÁLOGO DE PRENSA**  
La edición de 1927 del «Catálogo de Prensa de España», que acaba de publicar la S. A. Editorial y de Publicidad Rudolf Mosse y de la cual acabamos de recibir un ejemplar, merecerá sin duda, por la labor imprecisa y minuciosa que supone, los plácemes de toda la Prensa española.

En el Catálogo Rudolf Mosse, de lujosa presentación, figuran hábilmente clasificados todos los periódicos y revistas de España, con sus tarifas vigentes y sus características especiales, por lo que esta obra, que se distribuye gratuitamente, prestará sin duda utilísimos servicios a los señores anunciantes y habrá de cooperar en gran escala al desarrollo de la publicidad en Prensa, base de prosperidad de todos los grandes negocios.

Felicitemos sinceramente a la casa Rudolf Mosse por el alarde editorial que su Catálogo representa, y por el sacrificio que supone lanzar una obra de tal naturaleza.

*De la Cámara de Comercio*

**El ferrocarril de Puertollano**  
En la tarde de hoy personó en el local oficial de la Cámara de Comercio una numerosa comisión de los señores de Adamus, Venta de Cardena, Villanueva de Córdoba, Paencillente, Conqueta y Cabzarrubias del Puerto, provincia de Ciudad Real, al objeto de hacer patente el disgusto con que dichos señores habían visto el anuncio del nuevo trazado del ferrocarril de Puertollano, pues al nacer este en Marmolejo, se postergan las esperanzas e intereses de dichos municipios, cuyos términos quedan fuera del trazado, desvirtuándose al mismo tiempo la finalidad del primitivo proyecto.

Los comisionados agregaron que venían a rogar a la Cámara, como interesada que ha sido en todo momento en dicho Ferrocarril y defensora de su ejecución, que interpusiese su influencia social cerca de Gobierno a fin que no se malogre el primitivo proyecto aprobado que tanto había de beneficiar los intereses forestales, ganaderos y mineros de aquella zona.

Tanto el Presidente, señor Rodríguez Manso, a quien habían visitado con anterioridad, como el secretario señor Ramírez, prometieron a la Comisión que en la primera reunión que la Cámara celebrara, que será dentro de breves días, se ocuparía preferentemente de este asunto que siempre ha sido objeto primordial de sus tenaces campañas.

Los comisionados salieron complacidos de la entrevista.

**Francisco Cabrera Redondo**  
**Médico-Dentista**  
CONSULTA DIARIA  
**POZOBLANCO**  
C. CONCEPCION 1

**CASANA-DENTISTA** Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA



